



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Nueve de junio de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-243-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por MAGDALENA BELLO MARTINEZ contra INVERSIONES MANANTIALES DE SUCRE S.A.S., se pone en conocimiento de las partes las respuestas a los oficios No. 0324/2021/0243, 0325/2021/00243, 0326/2021/0243 del 24 de mayo de 2022 allegados por ARL AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., IN CORPORE S.A.S. y CLINICA SOMA, para los efectos que estimen pertinentes.

Adicionalmente se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta al requerimiento efectuado a la demandada mediante auto del 20 de mayo de 2022, allegada por la misma el pasado 31 de mayo, para los efectos que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DIANA CAROLINA TORRES TRUJILLO

Jueza(E)

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 093 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 10 de junio de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria